

Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Instituto Yucateco de Emprendedores
Título de la Regulación:	Acuerdo IYEM XX/2023 por el que se modifica el Acuerdo IYEM 14/2021 por el que se establecen las tarifas por los servicios que presta el Instituto Yucateco de Emprendedores
Punto de Contacto:	Claudia Cecilia Centurión Cardeña
Fecha de envío:	05 de enero de 2023

^{*}Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

1. Describa los objetivos generales de la regulación propuesta.

Establecer las políticas y tarifas por los servicios que presta el Instituto Yucateco de Emprendedores, y en ese sentido contribuir a generar recursos financieros necesarios que permitan hacer frente a los gastos operativos del Instituto, así como mejorar la infraestructura y los servicios que presta en beneficio de los usuarios.

2. Describa la problemática o situación que da origen a la intervención gubernamental a través de la regulación propuesta.

En la actualidad, la población empresarial activa del Estado de Yucatán se comprende del 93.8% de micros y el 5.2% de pequeños negocios, así como un gran número de emprendedores que tienen necesidades de espacios físicos, infraestructura, asesoría, y capacitación para iniciar, fortalecer o incrementar su operación.

Como muestra de lo anterior, la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE,2015) reportó que 1 de cada 4 pequeñas y medianas empresas señalan entre sus principales problemas para crecer la baja demanda de sus productos y la competencia de empresas informales. Por su parte, el 24.02% de las microempresas ha manifestado un interés para escalar sus negocios, lo que observa en su búsqueda de nuevos canales de distribución, clientes y entrada a nuevos mercados.

El desarrollo de regulaciones que apoyen la labor de emprendimiento se basa en la necesidad de ofrecer servicios de apoyo a los emprendedores de manera que puedan tener la oportunidad de desarrollar sus ideas de negocio.

Muchos de los emprendedores en el Estado, cuentan con una idea y un modelo de negocios potencialmente viables, sin embargo, en muchas ocasiones no tienen acceso a servicios de apoyo, infraestructura, asesoría, y capacitación necesaria a precios accesibles para poder iniciarlos hasta el punto de hacerlos financieramente rentables, lo que ocasiona que muchas de las micro y pequeñas empresas concluyan sus operaciones sin éxito.

De la misma manera, el público en general puede tener acceso a los servicios que el Instituto ofrece para la realización de actividades de diversa índole, convirtiéndose en una fuente adicional

F-PR-EDA-01 R00 Página 1 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

de ingreso, y que permita soportar la labor que el Instituto realiza en pro de emprendedores y empresarios del estado.

3. Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto. Asimismo, señale si existen disposiciones jurídicas vigentes directamente aplicables a la problemática del anteproyecto, enumérelas y explique por qué son insuficientes para atender la problemática identificada.

Actualmente las tarifas por los servicios que el Instituto ofrece se encuentran reguladas en el Acuerdo IYEM 14/2021 por el que se establecen las tarifas por los servicios que presta el Instituto Yucateco de Emprendedores, sin embargo, la modificación que se presenta establece una tarifa preferencial para estudiantes.

Por lo que se propone la modificación de políticas y tarifas por los servicios que el Instituto ofrece, publicadas a través de Acuerdo de la Junta de Gobierno del Instituto.

II. IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN

4. Señale y compare las alternativas con que se podría resolver la problemática que fueron evaluadas, incluyendo la opción de no emitir la regulación. Asimismo, indique para cada una de las alternativas consideradas una estimación de los costos y beneficios que implicaría su instrumentación.

Seleccione	Descripción de las alternativas y estimación de los costos y beneficios			
No emitir regulacion alguna	En caso de no emitir la modificación a la regulación existente, los servicios que el Instituto presta a los			
Esquemas de autorregulación	emprendedores y al público en general no tendrán un control adecuado para facilitar su acceso tanto a			
Esquemas voluntarios	emprendedores como al público en general, y por lo tanto			
Incentivos economicos	se presentarán problemas para resolver los gastos operativos y administrativos relacionados con dichos			
Otro tipo de regulación	servicios.			
Otras	Con el establecimiento formal de la modificación a las políticas y tarifas para los servicios de apoyo al emprendimiento, es posible ofrecer a las emprendedoras y emprendedores del estado de Yucatán, así como al público en general, servicios de buena calidad que permitan la realización de las ideas y modelos de negocio en su etapa temprana, impactando de manera positiva en sus resultados.			

F-PR-EDA-01 R00 Página 2 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	No emitir ninguna modificación a la regulación, tiene un costo de cero, pero no existe ningún beneficio, pues no se llevan a cabo acciones adicionales para la mejora continua de los servicios que el Instituto presta a las emprendedoras y emprendedores, así como al público en general en el Estado de Yucatán.	
--	--	--

5. Justifique las razones por las que la regulación propuesta es considerada la mejor opción para atender la problemática señalada.

La regulación propuesta se trata de la mejor opción para atender la problemática planteada, debido a que cuenta con diversos componentes y servicios que se concatenan para apoyar la labor de las emprendedoras y emprendedores en cuanto a la realización de sus ideas de negocio, especialmente en etapa temprana, incrementando de esta manera la competitividad en el ecosistema empresarial yucateco.

Los servicios que presta el Instituto Yucateco de Emprendedores ofrecen una gran variedad de beneficios para los emprendedores y empresarios, así como para el público en general en el Estado de Yucatán, quienes pueden optar por participar en ellos dependiendo de las necesidades de su negocio y de la etapa en la que se encuentre.

La regulación propuesta está basada en las metodologías siguientes:

- FabAcademy
- Creative learning
- Design Thinking

Beneficios: Personas más críticas con lo que consumen y producen, pues se involucran en la producción de sus propios bienes y servicios, esto impacta directamente en la economía de cada ciudadano y de la población en general. También se genera un impacto en el sistema ambiental global al disminuir el consumo y transportación de materiales, pero más importante genera personas felices al potencializar su propia capacidad creativa, intrínseca en los humanos.

6. (Si es el caso) Describa la forma en que la problemática se encuentra regulada en otros estados y/o las buenas prácticas internacionales en esa materia.

F-PR-EDA-01 R00 Página 3 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Programa o fondo	Estado	Aceleración
Fondo campeche 2015	Campeche	X
Fondo Guanajuato 2013	Guanajuato	X
F0C0FESS 2019	CDMX	X
Yucatán Emprende	Yucatán	X

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, los programas de apoyo a emprendedores se encuentran regulados en varias Entidades Federativas, teniendo distintos niveles de apoyo en cada una de ellas. En el Estado de Campeche, por ejemplo, observamos que se promueve el emprendimiento mediante el Servicio Especializado.

De forma similar, en Guanajuato también se otorgan apoyos a los emprendedores y empresarios. Además de los que se mencionan para Campeche, el gobierno del Estado de Guanajuato, cuenta con programas de Servicio Especializado.

En la Ciudad de México, se observa un nivel de apoyo similar al que se propone mediante crédito, financiamiento y premios a emprendedores y a empresas.

Laboratorio ciudadano de fabricación digital dentro del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) que se dedica al diseño, gestión y aplicación de programas que promuevan y faciliten el emprendimiento e innovación con determinadas herramientas creativas, técnicas y metodológicas (herramientas propias del movimiento maker, y la fundación Fab Lab principalmente). Trabajamos en colaboración con diferentes áreas del IYEM, gobierno, empresarios, universidades, asociaciones civiles y demás involucrados en el ecosistema de emprendimiento.

Comprometidos con la innovación, tecnología, acceso libre de información, crecimiento económico y resolución de problemáticas sociales y ambientales, entre otras, diferentes ciudades, estados o países han implementado metodologías que permitan el acceso libre a conocimientos y herramientas que apoyen a la elaboración de productos, mecanismos y herramientas que puedan aportar a nuestra sociedad de manera positiva, creativa e innovadora, basados en la colaboración participativa de la ciudadanía.

- Fab Lab Yucatán en Mérida.
- Fab Lab Ciudad de México.
- Fab Lab Campana, Monterrey.
- Fab lab Santiago, Chile.
- Fab Lab Lima, Perú.

Son 1750 Fab Labs en el mundo.

APARTADO III. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

F-PR-EDA-01 R00 Página 4 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

7. Si la regulación propuesta, contiene disposiciones en alguna materia o sector que a continuación se presentan

Seleccione	Justifique cómo la Regul	ación Propuesta puede mitigar el riesgo
Comercio o Comercio Exterior		
Salud		
Turismo		N/A
Vivienda		
Trabajo		
Medio de Ambiente	Industria o Población	Área Geográfica
Servicios Básicos	N/A	N/A
Otros		

8. ¿La regulación propuesta crea, modifica o elimina trámites?

Seleccion	Nombre del trámite:			Tipo	Vigencia
е	Servi	cios de Apoyo al Emprendi	ios de Apoyo al Emprendimiento		Anual
Crea	Medio de Presentación	Requisitos	Población a la que impacta	Ficta	Plazo
Modifica	Presencial	Para servicios de uso de espacios de trabajo colaborativo para emprendedores: 1. Captura de la información del usuario en el sistema. 2. Entrega de copia de identificación oficial vigente. 3. Pago de la tarifa correspondiente	Emprendedor es y empresarios micro o en primeras etapas de funcionamient o, público en general.	No	Se revisará n las tarifas para realizar ajustes de manera anual.

F-PR-EDA-01 R00 Página 5 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	Para servicios de uso		
	de salas:		
	1. Llenado y entrega		
	de la solicitud de		
	reservación de		
	espacio.		
	2. Pago de la tarifa		
	correspondiente.		
	Para servicios de uso		
	de oficinas:		
	1. Llenado y entrega		
	de la solicitud de		
	uso de espacio de		
	oficina.		
	Autorización de		
	uso de espacio de		
	oficina por parte		
	del comité		
	interno.		
	3. Entrega de		
	documentación		
	de la empresa		
	para realización		
	del contrato.		
	4. Firma del acuerdo		
	de colaboración.		
	5. Pago de la tarifa correspondiente.		
	correspondiente.		
	Para provisión de		
	servicios:		
	1. Indicar la		
	necesidad de		
	servicio en la		
	solicitud		
	correspondiente.		
	Pago de la tarifa		
	correspondiente		
	·		
	Para consultoría:		
	1. Llenado y entrega		
	de la solicitud de		



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	annonia da		\neg
	asesoría de negocios.		
	2. Pago de la tarifa		
	correspondiente.		
	oon copondiente.		
	Para cursos:		
	1. Llenado y entrega		
	de la solicitud de		
	inscripción al		
	curso de		
	negocios		
	2. Pago de tarifa		
	correspondiente		
	Para servicios de		
	consultoría en imagen		
	e identidad		
	corporativa:		
	1. Llenado y entrega		
	de la solicitud de		
	servicio o		
	servicios de		
	diseño gráfico		
	requeridos.		
	2. Pago de tarifa correspondiente		
		icación	\dashv
		r un control de los usuarios por tipo de	э
Elimina		s correspondientes para acceder a dicho	
	servicio.	·	

Seleccion e	Nombre del trámite: Servicio Especializado: Solicitud de inscripción al programa			Tipo Procedi miento	Vigencia Anual
Crea	Medio de Presentación	Requisitos	Ficta	Plazo	
Modifica	Formato digital de acceso al servicio.	Se detalla en el recuadro a continuación	que impacta Micro, pequeñas y medianas empresas, constituidas como personas	No	260 días hábiles.

F-PR-EDA-01 R00 Página 7 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	físicas con actividad empresarial o personas
	morales.
Elimina	Justificación (Se detalla en el recuadro a continuación)

Elimina	(Se detalla en el recuadro a continuación)			
	j (Se detalla en	errecuadio	o a continuación)	
	Requisitos		Justificación	
	Ser mexicano mayor de edad legal	l.	Se busca que el solicitante sea	
	y estar registrado en el Registro		susceptible de obligarse y cuente	
	Federal de Contribuyentes, en el		con nacionalidad mexicana.	
	caso de personas físicas o estar			
	egalmente constituida, en el caso		proceso de aceleración lleva tiempo	
	de las personas morales. Contar con el compromiso del		e de la suma de esfuerzos de las or lo que se establecen estos	
	socio mayoritario o tomador de		isos a través de los requisitos.	
	decisiones de la empresa de	Comprom	isos a traves de los requisitos.	
	participar.	IV. Impulsa	ar la economía del Estado.	
	Disponibilidad de tiempo y			
	compromiso total de participar	Con respe	ecto a la "Documentación":	
	activamente en la consultoría y	l.	Proporciona indicios sobre la	
	asesoría denominado Servicio		formalidad del negocio.	
	Especializado.	II.	Medio de identificación legal del	
	• •		compareciente o solicitante.	
Documenta		III.	Brinda información del lugar físico	
•	as que deseen ser beneficiarias de ría y asesoría deberán entregar la	IV.	de operaciones del negocio. Se solicita para efecto de	
	ocumentación:	1 V .	identificar brevemente las	
_	Constancia de situación fiscal		principales características de la	
	emitido por el Servicio de		empresa.	
	Administración Tributaria de la	٧.	Un elemento más que sugiere	
	Secretaria de Hacienda y Crédito		formalidad y cumplimiento de	
į F	Público.		obligaciones.	
	dentificación oficial vigente que	VI.	Se requiere información legal de	
	contenga nombre, firma y		personas morales para su correcta	
	fotografía del solicitante, en el		identificación.	
	caso de las personas físicas. Se		a) Se trata del documento legal	
	considerarán como documentos oficiales de identificación		que contiene las facultades, estatutos y conformación de la	
	personal la credencial para votar,		empresa.	
	a cédula profesional, el pasaporte		b) Se solicita en los casos en los	
	o la cartilla militar.		que las facultades del	

F-PR-EDA-01 R00 Página 8 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

- III. Comprobante de domicilio de la empresa con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud. Se considerarán como comprobantes los recibos de pago de servicios de agua, electricidad, predial o teléfono, así como las carátulas de estados de cuenta.
- IV. Reseña empresarial en formato libre, que deberá tener una extensión máxima de dos páginas y explicar lo más relevante sobre la empresa.
- V. Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales (formato 32-D del SAT).
- VI. En el caso de las personas morales deberán presentar, además de la documentación prevista en la fracción anterior, la siguiente:
- a) Copia del acta constitutiva de la empresa.
- Testimonio notarial que acredite la personalidad del representante legal o apoderado, en caso de no encontrarse en el acta constitutiva.
- c) Identificación oficial vigente que contenga nombre, firma y fotografía del representante legal o apoderado. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal la credencial para votar, la cédula profesional, el pasaporte o la cartilla militar.

- representante legal no se encuentran en el acto de constitución de la persona moral, si no que fueron otorgadas posteriormente ante fedatario público.
- c) Medio de identificación legal del compareciente o solicitante.

Seleccion	Nombre del trámite:			Tipo	Vigencia
е	Solici ⁻	Solicitud de servicios del Fab Lab IYEM			Anual
Crea	Medio de Presentación	Requisitos	Ficta	Plazo	
Modifica	riesentacion	 Pagar el servicio correspondiente, en caso de que el 	que impactaHombres, mujeres,	No	Los servicios están

F-PR-EDA-01 R00 Página 9 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Formato	servicio tenga	jóvenes y	disponibl
digital o	algún costo.	niños del	es
impreso	• En caso de	Estado de	durante
·	sesiones	Yucatán.	todo el
	didácticas, llenar	 Institución 	año, en
	el cuestionario de	es	horario
	inscripción	públicas o	de 09:00
	correspondiente.	privadas	a 16:00
	Estar de acuerdo	del	horas,
	con las políticas	Estado.	lunes a
	establecidas:		jueves y
	Notas para uso del		09:00 a
	servicio de corte		15:00
	láser:		horas los
	Horario de 10:00 a		viernes
	15:00.		
	• Es		
	responsabilidad		
	del usuario llegar y		
	terminar a		
	tiempo, ya que no		
	se reponen horas		
	ni minutos.		
	• Cada semana se		
	abre agenda solo		
	de la semana		
	siguiente.		
	 Traer diseño listo 		
	en formato y		
	tamaño (.dxf, .ai,		
	.cdr o .plt).		
	 (Dimensiones 		
	para láser: 115X75		
	cm).		
	• Cada usuario es		
	responsable de		
	sus cortes, es		
	necesario que se		
	encuentre una		
	persona presente		
	para hacer		
	cambios de		
	materiales,		

F-PR-EDA-01 R00 Página 10 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

verificar el estado
del corte, etc.
Cada usuario trae
sus materiales al
momento, y se
regresan al
finalizar el mismo.
El Instituto no
vende materiales.
Reservaciones en
persona o al
teléfono: 01 999
941 2170 Ext.
29252.
Materiales
aprobados para
utilizar en corte:
MDF (Baja)
densidad) hasta
6mm de grosor.
Acrílico hasta 6
mm de grosor.
Cualquier tipo de
papel, cartulina o
cartón sin algún
otro material no
aprobado.
• Textiles
orgánicos.
Triplay hasta 5mm de greeer
de grosor.
Materiales Approbades page
aprobados para
utilizar en
grabado:
• Todos los
aprobados para
corte.
Algunos metales,
cerámicos y
vidrio.
Notas para uso de
impresión 3D:



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Se hace una
cotización con el
diseño
tridimensional en
formato .obj o .stl
y trayéndolo en
una Memoria USB.
• El tiempo de
entrega del objeto
fabricado es de 4
días hábiles.
Notas para uso del
corte de vinil:
Horario de 10:00 a
15:00, sujeto a
disponibilidad de
operador.
Traer diseño listo
en formato y
tamaño (.dxf, .ai,
.cdr o .plt)
(Dimensiones
para plotter: 60
cm de ancho).
Cada usuario es
responsable de
sus cortes, es
necesario que se
encuentre una
persona presente
para hacer
cambios de
materiales,
verificar el estado
del corte, etc.
Cada usuario trae
sus materiales al
momento, y se
regresan al
finalizar el mismo.
El Instituto no
vende materiales.
vende materiales.



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	Notas para el escaneo: Dimensiones máximas del escaneo: 20 cm de diámetro x 20 cm de altura. Traer objeto o enviar previamente foto del mismo al correo fablabiyem@gmai l.com para analizar posibilidad de escaneo. Notas para el uso de servicios de diseño. Agendar cita por teléfono, correo o en persona para revisar sus necesidades de diseño, y poder entregar una cotización de tiempo estimado. El tiempo real de diseño puede variar al estimado de acuerdo a correcciones y/o aspectos
	variar al estimado de acuerdo a
	imprevistos. • El servicio se paga por adelantado.
	Justificación
Elimina	A través de este trámite se espera contar con la información que permita identificar a la población que está solicitando y usufructuando este servicio, así como avalar y asegurar que el servicio proporcionado será empleado por el beneficiario(a) para los fines correspondientes, y verificar de qué manera se

F-PR-EDA-01 R00 Página 13 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

pueden satisfacer las nuevas necesidades detectadas mediante este levantamiento.

		Nombre del trámite:		Tipo	
Seleccion	Inscrinción	ón a "Canacitaciones para el desarrollo y			Vigencia
е	•	npetitividad de las empres		Servicio	Anual
0	Medio de	Requisitos	Población a la	Ficta	Plazo
Crea	Presentación	Requionos	que impacta	1 lota	1 1020
	1 1000111401011	I. Llenar la ficha de	que impueta	No	Las
	Formato	inscripción, y	• Hombres y	110	inscripcion
	digital o	confirmar de	mujeres del		es estarán
	impreso	recepción y	Estado de		abiertas
		aprobación por			desde el
		parte del instituto.	 Organizaci 		día de
		II. Pagar el monto	ones		publicación
		correspondiente	públicas o		de la
		por concepto de	privadas del		capacitaci
		inscripción, en caso	Estado de		ón, hasta el
		de que la	Yucatán.		día del
		capacitación tenga			evento, o
		algún costo.			hasta llenar
		III. Pagar el monto			el cupo de
		correspondiente			la misma.
		por otros			
Modifica		conceptos, en caso			
Modifica		de que la			
		capacitación			
		ofrezca algún			
		diploma o			
		certificación			
		adicional. IV. Presentar la			
		documentación			
		requerida para			
		diplomas o			
		certificaciones			
		adicionales, en			
		caso de que el			
		solicitante lo			
		requiera.			
		V. Presentar el			
		comprobante de			
		pago, y confirmar la			

F-PR-EDA-01 R00 Página 14 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

		aprobación	del				
		cupo en	la				
		capacitación,	por				
		parte del instit	uto.				
		J	ustifi	cación			
Elimina	identificar a la como avalar y beneficiario(a)	ste trámite se esp población que está asegurar que el so para los fines corr acer las nuevas	solicit ervicio espor	ando y usufructo proporcionado dientes, y verifi	uando este será emp car de qu	servicio, leado por é manera	así el se

9. Seleccione las disposiciones, obligaciones y/o acciones a los trámites que correspondan a la propuesta.

Seleccione	Artículos aplicables	Justificación
Establecen requisitos		
Establecen sanciones		
Establecen restricciones		
Establecen prohibiciones		
Establecen obligaciones	Artículo 2	Tarifas
Condicionan un beneficio		
Condicionan una concesión		
Establecen o modifican estándares técnicos		
Establecen procedimientos de evaluación de la conformidad		
Otras		

10. ¿La propuesta de regulación contempla esquemas que impactan de manera diferenciada a sectores o agentes económicos?

La propuesta no incluye esquemas de impacto diferenciado por sectores o agentes económicos, pues se trata de una regulación que proporciona los mismos beneficios a todos los usuarios mediante el pago de una tarifa.

F-PR-EDA-01 R00 Página 15 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

11. ¿Cuál es el número de consumidores o usuarios del producto o servicio? En caso de ser una regulación que no se relacione directamente a un producto o servicio. ¿Cuál es el tamaño de la población afectada?

Se espera:

- Atender en los servicios del Fab Lab a un total de 150 personas en un año.
- Atender en las Capacitaciones para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas a un estimado total de 100 personas.
- Atender en los servicios de apoyo al emprendimiento a un total de: 400 membresías anuales, un aforo de hasta 200 rentas de espacios diversos al año, 60 personas anuales en cursos de emprendimiento, así como la prestación de 40 horas de servicios de diseño gráfico especializado.
- Impactar a 30 empresas, del cual cada una está conformada por 5 integrantes, es decir que sería un total de 150 beneficiarios.
 - 12. Proporcione la estimación de los costos y beneficios que supone la regulación para cada particular o grupo de particulares.

Servicios de Apoyo al Emprendimiento

F-PR-EDA-01 R00 Página 16 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Las tarifas propuestas para la prestación de servicios de apoyo al emprendimiento son las siguientes:

Tipo	Servicio	Unidad de Medida	Costo
Espacios de trabajo	Membresía Estudiantil	Mes	\$200.00
colaborativo	Membresía Cowork Plata	Mes	\$400.00
	Membresía Cowork Oro	Mes	\$500.00
Uso	Yucatán Emprende 1(Salón RAE)	Hora	\$500.00
	Yucatán Emprende 2 (Salón VMCP)	Hora	\$400.00
	Yucatán Emprende 3 (Salón IMJUVE)	Hora	\$300.00
	Yucatán Emprende 4 (Salón The Venture by Chivas)	Hora	\$300.00
Uso	Oficinas	M2	\$370.00
Servicio	Servicio de café y galletas (Coffee Break)	Persona	\$50.00
Consultoría	Asesoría de negocios	Hora	\$250.00
Curso	Curso Emprendiendo desde cero – Presencial	Curso	\$1,000.00
	Curso Emprendiendo desde cero – Virtual	Curso	\$750.00
Imagen e identidad	Creación de nombre	Proyecto	\$2,500.00
corporativa	Logotipo	Proyecto	\$4,000.00
	Identidad corporativa	Proyecto	\$8,000.00
	Diseño gráfico	Hora	\$180.00

F-PR-EDA-01 R00 Página 17 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	R	egistro de marca	Proyecto	\$4,872.00
BENEFICIOS	Grupo o industria al qu micro o en prim		gulación Emprended ncionamiento, público	

F-PR-EDA-01 R00 Página 18 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	Tipo	Servicio	Beneficios
		Membresía Estudiantil	- Uso de instalaciones del área de cowork Horario: lunes a viernes de 9:00 am a 7:00 pm (50 horas por semana) Café y agua durante su estancia Vigencia: 30 días
	Espacios de trabajo colaborativo	Membresía Cowork Plata	 Uso de instalaciones del área de cowork. Horario: lunes a viernes de 9:00 am a 7:00 pm (50 horas por semana). Café y agua durante su estancia. Previa reservación en la aplicación que disponga el instituto: 10 horas de oficinas privadas para reuniones (máximo 2 horas por día) Vigencia: 30 días
COSTOS		Membresía Cowork Oro	 Uso de instalaciones del área de cowork. Horario: lunes a viernes de 9:00 am a 7:00 pm (50 horas por semana). Café y agua durante su estancia. Previa reservación en la aplicación que disponga el instituto: 20 horas de oficinas privadas para reuniones (máximo 2 horas por día) 20 horas en las salas de juntas 1, 2 y 3. Vigencia: 30 días
	Hora	\$500.00	 - Proyector. - Sistema de sonido. - Servicio de internet. - Sillas. - Mesas. - Manteles. - Porta rotafolio. - Base de micrófono. - Extensiones. - Pluma laser. - Adaptador HDMI. - Mesa de registro. - Pódium.
			Capacidad: - Herradura: 45 personas -Mesas de Trabajo: 70 personas

F-PR-EDA-01 R00 Página 19 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	- Escuela: 54 personas
V 1/ 5 1 0	- Auditorio: 150 personas
Yucatán Emprende 2	- Proyector.
(Salón VMCP)	- Sistema de sonido.
	- Servicio de internet.
	- Sillas.
	- Mesas.
	- Manteles.
	- Portarotafolio.
	- Base de micrófono.
	- Extensiones.
	- Pluma laser.
	- Adaptador HDMI.
	- Mesa de registro.
	- Pódium.
	. 5 3.3111
	Capacidad:
	- Herradura: 35 personas
	- Mesas de Trabajo: 65 personas
	- Escuela: 48 personas
	- Auditorio: 100 personas
Vuontán Emprendo 7	
Yucatán Emprende 3	- Proyector. - Sistema de sonido.
(Salón IMJUVE)	
	Servicio de internet.Sillas.
	- Mesas.
	- Manteles.
	- Portarotafolio.
	- Base de micrófono.
	- Extensiones.
	- Pluma laser.
	- Adaptador HDMI.
	- Mesa de registro.
	- Pódium.
	Capacidad:
	- Herradura: 20 personas
	- Mesas de Trabajo: 20 personas
	- Escuela: 18 personas
	- Auditorio: 30 personas
Yucatán Emprende 4	- Proyector
(Salón The Venture	- Sistema de sonido.
by Chivas)	- Servicio de internet.

F-PR-EDA-01 R00 Página 20 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

		- Sillas Mesas Manteles Portarotafolio Base de micrófono Extensiones Pluma laser Adaptador HDMI Mesa de registro Pódium. Capacidad: -Herradura: 20 personas
Uso	Oficinas	 Oficina privada Mobiliario Internet Servicio de limpieza Energía eléctrica Aire acondicionado Servicio de vigilancia
Servicio	Servicio de café y galletas <i>(Coffee Break)</i>	Servicio de café, agua, galletas, refrescos, insumos.
Consultoría	Asesoría de negocios	Asesoría personalizada
Curso	Curso Emprendiendo desde cero – Presencial	Curso para emprendedores en etapa temprana - Presencial
	Curso Emprendiendo desde cero – Virtual	Curso para emprendedores en etapa temprana - Virtual
lmagen e	Creación de nombre	Proyecto
identidad	Logotipo	Proyecto
corporativa	Identidad corporativa	Proyecto
	Diseño gráfico	Hora
	Registro de marca	Proyecto

Consultoría Especializada

соѕто	Grupo o industria al que le impacta la regulación
22	Empresas con al menos 1 año de antigüedad

F-PR-EDA-01 R00 Página 21 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

amión	\$1,500.00	\$-	Pago de transporte público desde e municipio más cercano con módulo de recepción de documentos (el punto más lejano es del cuyo a Mérida). En este caso se contempla a una
			persona para firma de carta de confidencialidad d y a dos personas para asistir a la consultoría dando un total de 3 viajes redondos a \$500 pesos cada uno.
or hora	\$2,500.00	\$500.00	Costo por hora de la consultoría.
ago Ciber	\$20.00	\$-	Suponiendo que la persona no posee una computadora y/o acceso a internet para realizar los trámites correspondientes. La recepción de documentos es digital.
	\$4,020.00	\$500.00	argitun
		go Ciber \$20.00	go Ciber \$20.00 \$-

F-PR-EDA-01 R00 Página 22 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

	Panorama mini	La Empresa o Emprendedor reside en el Municipio de Mérida posee toda la documentación necesaria, así como una computadora con internet, adicional la empresa se ubica muy cerca del punto donde se ejecutarán los trámites de formalización del servicio. BENEFICIOS Grupo o industria al que le beneficia la regulación		
	Grupo o industria al que le beneficia la regulación			
	Empresas o Emprendedores que estén registrados en el Servicio de Administración			
(0	Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.			
õ	Describa y estim	ne los beneficios		
FIC				
買	Beneficio	Valor		
BENEFICIOS	Consultoría especializada por hora	\$1,800.00		
	Consultoría especializada en	\$5,500.00		
	innovación por hora			
	Total	\$7,300.00		

Servicios del Fab Lab IYEM

SO	Grupo o industria al que le impacta la regulación
LSOO	Hombres, mujeres, jóvenes y niños del Estado de Yucatán. Instituciones públicas o privadas del Estado.

F-PR-EDA-01 R00 Página 23 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Describa y esti	Describa y estime los costos						
Concepto		Precio/Uni tario	Cantidad	Unidades de medida	Total		
Transporte	Transporte público	\$150.00	4	Viajes	\$600.00		
Tiempo Oportunidad	Costo de oportunidad de dejar de realizar una función laboral para realizar el trámite	\$102.68	8	Horas Laborales	\$821.44		
Documento Beneficiario	Gastos en copias e impresiones	\$286.00	1	Impresiones , copias, pagos de derechos	\$286.00		
				Total	\$1,707.44		

Trabajos de fabricación digital del Fab Lab IYEM					
Impresión 3D	\$25.00	Hora de servicio (No hora máquina)			
Impresión 3D de resina	\$150.00	Hora de servicio (No hora máquina)			
Corte láser	\$150.00	Hora de servicio (No hora máquina)			
Escaneo 3D	\$80.00	Hora de servicio (No hora máquina)			
Corte por Router	\$100.00	Hora de servicio (No hora máquina) Hora de servicio (No hora máquina)			
Corte de vinil	\$25.00	Hora de servicio (No hora máquina) Hora de servicio (No hora máquina)			
Digitalización/Vectorización	\$150.00	Hora de servicio			
Asesoría en Diseño de Producto	\$200.00	Hora de servicio			
Mano de obra/ensamble	\$50.00	Hora de servicio por operario			
Uso de herramientas carpintería	\$100.00	Hora de servicio			
Uso de herramientas de electrónica	\$100.00	Hora de servicio			

F-PR-EDA-01 R00 Página 24 de 33



BENEFICIOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Grupo o industria al que le beneficia la regulación

Hombres, mujeres, jóvenes y niños del Estado de Yucatán. Instituciones públicas o privadas del Estado.

Describa y estime los beneficios

- Trabajos de fabricación digital.
- Ejecución de talleres y programas para la ciudadanía en torno a la fabricación digital.
- Ejecución de eventos especiales para la ciudadanía en torno a la fabricación digital.

Capacitaciones para el desarrollo y competitividad de las empresas

0210	Grupo o industria al que le impacta la regulación
00	Hombres y mujeres; y organizaciones públicas o privadas

F-PR-EDA-01 R00 Página 25 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Concepto		MIN	MAX	DESCRIPCIÓN
Inscripción	Pago correspondien te por derecho de inscripción a la capacitación	\$0.00	\$2,000.00	Sujetos a las características y contenido de cada actividad, previamente especificado.
Transporte	Transporte público	\$0.00	\$105.00	Pago de transporte público por movilidad para realizar el trámite correspondiente de inscripción y pago(s)
Tiempo de oportunidad	Salario mínimo diario 2021	\$0.00	\$8.00	Costo de oportunidad de dejar de realizar una función laboral para realizar el trámite.
Papelería	Gastos en copias e impresiones	\$0.00	\$36.00	Ficha de inscripción y comprobante(s) de pago(s).
Costos indirectos	Ciber	\$0.00	\$50.00	"Ciber café" para uso de internet y facilidades digitales.
	Total	\$0.00	\$2,199.00	
Panorama: máximo Una persona debe recorrer una distancia máxima entre el punto más lejano del interior del estado al IYEM para la entrega física de la documentación requisitada, y realizar el pago correspondiente (El Cuyo-Mérida); adicional, previamente debe realizar el llenado del formato digital y no cuenta con computadora, impresora multifuncional ni acceso a internet				
Panorama: mínimo Una persona reside en el municipio de Mérida, posee una computadora, impresora multifuncional y acceso a internet Adicional, llena el formato de inscripción de manera digital y el pago lo realiza mediante transferencia bancaria y envía vía electrónica dicho comprobante.				

F-PR-EDA-01 R00 Página 26 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Describa y estime los beneficios

- 1. Capacitación de fácil acceso o gratuita, por un valor de \$6,000.00 a \$25,000.00 pesos.
- 2. Material didáctico incluido (manual con los tópicos e información correspondiente según actividad).
- 3. Diploma o constancia de asistencia.
- 4. Enriquecimiento de conocimientos por grupos interdisciplinarios.
- 5. Acreditación con validez ante la SEP de las capacitaciones, en caso de aplicar, y pagando el derecho correspondiente (certificados emitidos por el ICATEY).

13. Justifique que los beneficios de la regulación son superiores a sus costos.

Servicios de apoy	Servicios de apoyo al Emprendimiento						
Tipo	Servicio	Tarifa	Costo	Beneficio			
Espacios de trabajo	Membresía Estudiantil	\$200.00	\$100.00	50%			
colaborativo	Membresía Cowork Plata	\$400.00	\$300.00	25%			
	Membresía Cowork Oro	\$500.00	\$400.00	20%			
Uso	Yucatán Emprende 1	\$500.00	\$400.00	20%			
	Yucatán Emprende 2	\$400.00	\$300.00	25%			
	Yucatán Emprende 3	\$300.00	\$200.00	33%			
	Yucatán Emprende 4	\$300.00	\$200.00	33%			
Uso	Oficinas	\$370.00	\$250.00	32%			
Servicio	Servicio de café y galletas <i>(coffee break)</i>	\$50.00	\$35.00	30%			
Consultoría	Asesoría de negocios	\$250.00	\$150.00	40%			
Curso	Curso Emprendiendo desde cero - Presencial	\$1,000.00	\$300.00	68%			
	Curso Emprendiendo desde cero - Virtual	\$750.00	\$300.00	68%			

F-PR-EDA-01 R00 Página 27 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Imagen e identidad	Creación de nombre	\$2,500.00	\$2,000.00	20%
corporativa	Logotipo	\$4,000.00	\$2,000.00	50%
	Diseño gráfico	\$180.00	\$100.00	28%
	Registro de	\$4,872.00	\$3,410.00	30%
	marca			
			Promedio	33%

La comparación entre el monto invertido por servicio y el beneficio obtenido por la prestación de servicios de apoyo al emprendimiento, permite observar que el beneficio neto representa un 28% en promedio contra la inversión necesaria para prestar los servicios de apoyo al emprendimiento por parte del Instituto.

Consultoría Especializada

Concepto	Min	Max
Beneficio	\$7,300.00	\$7,300.00
Inversión	\$4,020.00	\$500.00
Beneficio real	\$3,280.00	\$6,800.00

En el cuadro anterior, se puede observar que en todas las combinaciones de beneficios mínimos y máximos se obtiene un porcentaje de beneficio superior al 40%, pudiendo llegar a ser de 44.93%, lo que indica que la relación costo-beneficio resulta muy positiva para el beneficiario del servicio.

Servicios del Fab Lab IYEM

Tipo	Servicio	Tarifa	Costo	Beneficio
	Impresión 3D	\$25.00	\$15.00	40%
	Impresión 3D de resina	\$150.00	\$50.00	67%
	Corte láser	\$150.00	\$75.00	50%
	Escaneo 3D	\$80.00	\$50.00	38%
Servicios de	Corte por Router	\$100.00	\$75.00	25%
Fabricación	Corte de Vinil	\$25.00	\$20.00	20%
Digital	Digitalización/Ve ctorización	\$150.00	\$50.00	67%
	Asesoría en Diseño de Producto	\$200.00	\$75.00	25%
	Mano de Obra/Ensamble	\$50.00	\$40.00	20%

F-PR-EDA-01 R00 Página 28 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Uso de herramientas carpintería	\$100.00	\$30.00	70%
Uso de herramientas de electrónica	\$100.00	\$35.00	65%
		Promedio	45%

Concepto	Valor monetario	
Beneficio	\$75,000.00	
Inversión	\$3,007.44	
Beneficio neto	\$71,992.56	

La comparación entre el monto invertido y el beneficio máximo que se podría obtener con los conocimientos o herramientas obtenidas a través de los servicios -que considera la contratación de una unidad de cada uno de los servicios del FabLab IYEM-, permite observar que el beneficio neto representa el 95.99% del apoyo económico, en comparación del 4.01% que representa la inversión para obtener los servicios del Fab Lab IYEM.

Capacitaciones para el desarrollo y competitividad de las empresas

Concepto	Mínimo	Máximo
Beneficio	\$6,000.00	\$25,000.00
Inversión	\$0.00	\$2,332.70
Beneficio neto	\$6,000.00	\$22,667.30

Para el caso de las Capacitaciones para el Desarrollo y Competitividad de las Empresas, observamos que el beneficio es por un monto de hasta \$25,000.00 pesos aproximadamente, teniendo un costo mínimo de \$0.00 pesos en caso de que la capacitación sea gratuita, y un máximo de \$2,332.70 (9.3%). Lo anterior, nos deja con una relación costo beneficio del 100% al 90.7% aproximadamente.

IV. CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

14. Describa la forma y/o los mecanismos a través de los cuales se implementará la regulación (incluya recursos públicos).

La regulación será publicada a través de la Junta de Gobierno del Instituto Yucateco de Emprendedores, mediante el cual se publicará el Acuerdo IYEM XX/2023 por el que se establecen las tarifas por los servicios que presta el Instituto Yucateco de Emprendedores, el cual estará operado a través del Instituto Yucateco de Emprendedores, con recursos propios de dicha entidad.

F-PR-EDA-01 R00 Página 29 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

V.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

15. Describa la forma y los medios a través de los cuales se evaluará el logro de los objetivos de la regulación.

Medios por los cuales se evaluará el logro de los objetivos de la regulación:

- Número de servicios vendidos por tipo.
- Ingreso producido por la venta de servicios por tipo.
- Encuestas de satisfacción por los servicios ofrecidos.

Servicio	Nombre del indicador	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Variables
Servicio especializado	Propósito: Índice de crecimiento de la población empleadora	Índice de crecimiento de la población empleadora	[Bt /Ct]/[D2010/E2010]	B= Población ocupada bajo la modalidad de empleadora en el segundo trimestre del año actual. C= Población ocupada en el segundo trimestre del año actual. D= Población ocupada bajo la modalidad de empleadora en el segundo trimestre del año 2010. E= Población ocupada en el segundo trimestre del año 2010.
	Componente: Consultoría especializada otorgada.	Porcentaje de consultorías otorgadas	(B/C)*100	B= Total de consultorías otorgadas.

F-PR-EDA-01 R00 Página 30 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

C= Total de
consultorías
programados a
entregar.

Componente	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Variables
Capacitación	Variación porcentual de la población emprendedora y empresarial capacitada	[(B-C)/C]*100	B= Total de población emprendedora y empresarial capacitada en el año actual. C= Total de población emprendedora y empresarial capacitada en el año anterior.
Consultoría	Porcentaje de población y emprendedora empresarial que concluye su proceso de consultoría en el tiempo estipulado.	(B/C)*100	B= Total de población emprendedora y empresarial que concluye un proceso de consultoría. C= Total de población emprendedora y empresarial que inicia un proceso de consultoría.

VI.- CONSULTA PÚBLICA

16. ¿Se consultó a las partes y/o grupos interesados para la elaboración de la regulación?

Se han recibido comentarios de los usuarios de los servicios diversos, quienes se han beneficiado de los servicios que ofrece el instituto.

F-PR-EDA-01 R00 Página 31 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

Particula	r Opinión
Directora de	del problema, en el contexto
	·
•	·
Empresarial.	efecto de poder llevar a cabo
	un diagnóstico de las
	necesidades y sus posibles
Emprendedo	•
- Director de	con el avance a nivel global en temas de innovación y
	,
	tecnología y solución creativa
i manzao	de problemáticas.
 Jefe del 	P. C. C.
Departamen	to de Una vez identificadas las
Jurídico.	problemáticas, los
	participantes del grupo de
	trabajo revisaron los
•	
operaciones	referencias en otros estados.
 Jefe del 	referencias en otros estados.
	to de Del mismo modo, el grupo de
·	de recursos materiales y
	económicos, así como de
	capital humano para poder
	llevar a cabo la planeación
	presupuestal, y determinar
	los costos y precios definidos para ofertar los servicios del
	Fab Lab.
	 Director Gen Directora de Innovación y Competitivio Empresarial. Directora de Emprendedo Director de Administraci Finanzas Jefe del Departament Jurídico.

17. Indique las propuestas que se incluyeron en la regulación como resultado de las consultas realizadas.

• Establecimiento de metodologías a usar, redes de conocimientos, infraestructura, material, herramientas y relación de precios y costos.

F-PR-EDA-01 R00 Página 32 de 33



Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional Dirección de Innovación y Mejora Regulatoria



Formato de Análisis de Impacto Regulatorio

- Mejorar la calidad de los servicios de apoyo al emprendimiento ofertados por el Instituto.
- Facilitar el acceso a los servicios de apoyo al emprendimiento ofertados por el Instituto.
- Incrementar la oferta de servicios de apoyo al emprendimiento ofertados por el instituto.
- Como resultado de las reuniones del grupo de trabajo, se definió la duración en horas de un proceso estándar de consultoría, el número de componentes mínimo de áreas empresariales que deben recibir atención, así como los indicadores y las fórmulas que serían utilizadas para medir sus resultados y avances del servicio especializado que se otorgará a través de la regulación denominada Acuerdo IYEM XX/2023 por el que se establecen las tarifas por los servicios que presta el Instituto Yucateco de Emprendedores.

VII. ANEXOS

(En caso de existir, anexar los links de las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación)

BanCampeche https://bancampeche.gob.mx/programas/crece/

Fondos Guanajuato http://www.fondos.guanajuato.gob.mx/fondosgto/html/crecer.html

FOCOFESS https://www.trabajo.cdmx.gob.mx/cooperativas/focofess-2019

https://fabacademy.org/

https://learn.media.mit.edu/lcl/

http://www.designthinking.es/inicio/

https://www.fabfoundation.org/

https://www.scopesdf.org/

F-PR-EDA-01 R00 Página 33 de 33